

ANEXO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES															
Concertación							Avance					Evaluación			
N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2° semestre	% Cumplimiento de indicador 2° Semestre	% Cumplimiento año	Resultado	Descripción	Ubicación
1	Desarrollar acciones a nivel local para promover la participación ciudadana, brindar acompañamiento a las alcaldías locales en temas misionales de la entidad y ofertar sus programas.	Tramitar y gestionar todos los requerimientos de conceptos previos solicitados por las alcaldías locales	Nro. De conceptos previos solicitados/Nro. De conceptos previos tramitados	01/03/2020 - 31/12/2020	Establecer las actividades para emitir conceptos previos y favorables a la intervención de parques, escenarios y actividades recreativas y deportivas a cargo de los proyectos de inversión de los fondos de desarrollo local. Generar la trazabilidad del estado de los conceptos previos y favorables de la intervención de parques, escenarios y actividades recreativas y deportivas a cargo de los proyectos de inversión de los fondos de desarrollo local Orientar y asesorar a las alcaldías locales, en lineamientos técnicos para la formulación de los proyectos acordes a la misionalidad institucional de los fondos de desarrollo local 										

				Realizar interacción con las Alcaldías Locales y la comunidad frente a la oferta institucional.			Gestionar la viabilidad de aumento de personal, con las diferentes áreas del Instituto.						
Total					100%							50%	
Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales)												0%	
												50%	

FECHA	03/08/2020	 Firma del Supervisor Jerárquico -Blanca Durán Hernández	 Firma del Gerente Público -Fanny Melina Gutiérrez Garzón
VIGENCIA	2020		